

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

6622 RESOLUCION de 6 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de febrero de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 25 de marzo de 1986, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa,

de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala de Arquitectos de la Hacienda Pública

| Número de orden p. selectivo | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Ministerio | Provincia | Fecha de nacimiento |
|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------|-----------|---------------------|
| 1 | 2430406157A0605 | Giménez Nacher, Pedro José | EH | AC | 1958- 6-27 |
| 2 | 0522768402A0605 | Cedillo Conde, José Luis | EH | BU | 1960- 2- 7 |
| 3 | 0037952346A0605 | Fontela Redondo, María Pilar | EH | MU | 1959-10- 7 |
| 4 | 0025513568A0605 | Ferrándiz Domenech, Miguel Angel | EH | CS | 1950- 1-28 |
| 5 | 3183137968A0605 | Gómez Guzmán, Iván José | EH | BL | 1960- 6- 1 |
| 6 | 0252267402A0605 | Cuallado Gutiérrez, Antonio | EH | LO | 1959-10-13 |
| 7 | 0269994424A0605 | Guinea Rodríguez, Alvaro | EH | CC | 1958- 1-23 |
| 8 | 5053617657A0605 | Ruiz Muñoz, Josefa Ana | EH | MA | 1951- 5- 2 |
| 9 | 0252015257A0605 | Hernando García Calvo, María José | EH | AB | 1959-12-30 |
| 10 | 0038061546A0605 | Muñoz González, Sonsoles | EH | CA (1) | 1959- 6-29 |
| 11 | 0218467057A0605 | Aguado Fernández, María Dolores | EH | VA | 1952- 3- 2 |
| 12 | 0038460802A0605 | Fuster Lorán, María José | EH | TF | 1959- 7- 8 |
| 13 | 5053079468A0605 | Blanco González, Jesús | EH | TA | 1948- 5-29 |
| 14 | 0219104168A0605 | Fernández de Miguel, María Sonia | EH | BN | 1954- 4-11 |
| 15 | 0925147046A0605 | Mediavilla Hernando, José Carlos | EH | PO | 1959- 2-22 |
| 16 | 5067882402A0605 | Carballal Fernández, Miguel Angel | EH | BN | 1956- 9- 8 |
| 17 | 0134617702A0605 | Carvajal Mejía, Ginés | EH | HU | 1946-10-19 |
| 18 | 1487460324A0605 | Bastida Diaz Tejeiro, Ricardo de | EH | PO (2) | 1950- 3-15 |

(1) Jerez de la Frontera.

(2) Vigo.

6623 RESOLUCION de 6 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de febrero de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 24 de marzo

de 1986, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública, a los aspirantes

aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de

Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública

| Número de orden p. selectivo | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Ministerio | Provincia | Fecha de nacimiento |
|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|------------|-----------|---------------------|
| 1 | 4630762357A0617 | Sala Sala, José Manuel | EH | BN | 1948- 1-11 |
| 2 | 0380614613A0617 | Villamuélas Villamuélas, José | EH | TO | 1959- 8-27 |
| 3 | 4295958768A0617 | Verdoy Sanz, Enrique F. | EH | VL | 1955- 7-15 |
| 4 | 0342386546A0617 | Rodríguez Bagá, José Ignacio | EH | ZG | 1957- 9- 1 |
| 5 | 2417792524A0617 | Punzano Romero, Manuel | EH | CA | 1960- 7-18 |
| 6 | 0268240557A0617 | Pablo Martínez, Jesús de | EH | CA (1) | 1941- 3- 7 |
| 7 | 5135385024A0617 | Valdemoro Fuertes, José Miguel | EH | SO | 1962- 5-23 |
| 8 | 2415613757A0617 | Medina Linares, Juan Carlos | EH | CQ | 1959- 5-16 |
| 9 | 0084158757A0617 | Tapia Capa, Ramón Pedro | EH | CN | 1930-12- 2 |
| 10 | 0810183946A0617 | Rodríguez Castaño, María Angeles | EH | BN | 1960- 1-21 |
| 11 | 2779018057A0617 | Sánchez González, Miguel | EH | GC | 1941-11-23 |
| 12 | 2417407635A0617 | Rodríguez Mingorance, Antonio Manuel | EH | BL (2) | 1961-12-16 |
| 13 | 2742689935A0617 | López García, Juan Antonio | EH | BN | 1956- 6-10 |
| 14 | 2212086802A0617 | Pérez Mira, María Mercedes | EH | TF | 1962- 3- 3 |
| 15 | 5162501735A0617 | Peña Sancho, Mariano | EH | LE | 1958- 8-30 |
| 16 | 2242968002A0617 | Bernal Romero, Jesús Ignacio | EH | MU | 1952- 8-12 |
| 17 | 2722045424A0617 | Díaz Gómez, Juan Ramón | EH | AL | 1952- 7-24 |
| 18 | 3660293702A0617 | Bonet Casajust, Jorge | EH | BN | 1934- 8-10 |
| 19 | 2266512357A0617 | Ferrandis Mas, María Pilar D. | EH | OV (3) | 1957- 5- 8 |
| 20 | 3597607302A0617 | Carro Corredera, Arturo José R. | EH | PO (4) | 1949- 3-24 |
| 21 | 2320740768A0617 | García Guevara, Antonio | EH | MU (5) | 1956- 7-22 |
| 22 | 3522559602A0617 | Silva Ruibal, Avelino | EH | PO | 1946- 2-12 |
| 23 | 0874668057A0617 | Castaño Gordiilo, Antonio | EH | BA | 1950- 8-10 |

- (1) Jerez de la Frontera.
(2) Ibiza.
(3) Gijón.
(4) Vigo.
(5) Cartagena.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

6624 REAL DECRETO 369/1987, de 6 de marzo, por el que se dispone el cese de don Julián Santamaría Ossorio como Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de marzo de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Julián Santamaría Ossorio como Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas.
Dado en Madrid a 6 de marzo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno,
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

6625 REAL DECRETO 370/1987, de 13 de marzo, por el que se nombra Directora general del Centro de Investigaciones Sociológicas a doña Rosa Conde Gutiérrez del Alamo.

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de marzo de 1987,